

URBANA es una publicación que recoge trabajos (artículos, ensayos, revisiones) inscritos dentro del campo urbano-regional:

ARTICULO:
describe resultados de un proyecto de investigación.

ENSAYO:
trata aspectos relacionados con el campo del Urbanismo, pero no está basado en resultados originales de investigación.

REVISION:
artículo solicitado por invitación del Consejo Editorial y comenta la literatura más reciente sobre un tema especializado.

* Las colaboraciones deben ser enviadas por triplicado al Director o los Directores Asociados, quienes las someterán a revisión crítica de dos árbitros. La aceptación del trabajo para publicación será notificada oportunamente por el Editor interesado, ella se basará en la calidad del contenido y en la presentación del material. Los manuscritos deberán ser concisos y correctos en su estilo y en el uso de abreviaturas; deben estar **mecanografiados a doble espacio** en papel tamaño carta, con amplios márgenes (los laterales no menos de tres centímetros y el superior e inferior no menos de dos centímetros) y páginas numeradas (inclusive aquellas correspondientes a notas, referencias, anexos, etc.).

concluye,

Su extensión no podrá superar las **35 cuartillas**, escritas por un solo lado del papel y las copias deberán ser claramente legibles. Los trabajos deben ir acompañados de un resumen que no supere la extensión de una cuartilla y que presente, de manera concisa, las ideas fundamentales del trabajo. Así mismo, debe anexarse una síntesis curricular del o de los autores, en no más de 4 líneas cada una.

El autor debe también indicar un título más breve para ser utilizado como encabezamiento de cada página. Los **diagramas y gráficos** deben hacerse, preferentemente, en tinta china o en copias de óptima calidad, claramente legibles. Las **figuras y fotografías** deben identificarse en el reverso a lápiz con el número que les corresponde. Todas las **ilustraciones** deben ser referidas como "Fig." o "Gráfico" numeradas correlativamente según orden de aparición en el texto (no por número de página). Debe presentarse una lista de figuras junto con las **leyendas** de cada una, mecanografiadas a doble espacio y en hojas separadas al artículo. Cada tabla debe, también, presentarse en hojas aparte, éstas no deben duplicar material del texto o de las figuras. Las **fórmulas y ecuaciones** requieren una composición muy costosa de imprenta, hecha a mano. En caso de artículos que contengan ecuaciones y fórmulas, éstas deberán ser escritas a máquina o dibujarse claramente en tinta china para su reproducción en clisé. La Comisión

Editora no considerará artículos con fórmulas, ecuaciones, diagramas, figuras o gráficos con caracteres o símbolos escritos a mano o poco legibles. En todo caso, los errores que puedan aparecer no serán de responsabilidad de los editores.

En general, es conveniente acompañar el texto con una lista de todos los anexos: figuras, fotografías, tablas, etc., e identificar cada número de página del trabajo (incluyendo gráficos, fotos, planos, etc.) con el nombre del autor en el margen superior derecha.

Las **referencias bibliográficas** deben estar ordenadas alfabéticamente y si incluye notas aclaratorias, éstas deberán ser numeradas correlativamente por orden de aparición en el texto, tanto las **notas** como las **referencias bibliográficas** deberán ir al final del manuscrito.

Para suscripciones, canjes y trabajos a someterse a publicación, dirigirse a:

**REVISTA URBANA
APARTADO 4455
CARACAS 1010-A
VENEZUELA**

Precios de la suscripción anual (dos números):

| | |
|-----------------------------------|------------|
| Venezuela | Bs. 160,00 |
| Latinoamérica | US\$ 15 |
| USA y Europa | US\$ 24 |
| Venezuela (estudiantes) | Bs. 120 |

Valor de cada ejemplar Bs. 90,

La Revista Urbana N° 8
Se imprimió en Junio de 1988
en Caracas - Venezuela
En Ediciones Amón
Composición de textos Compograf
Tiraje 1.000 ejemplares